

MEMORIA ECONÓMICA 2017

Las cuentas anuales del Colegio de Trabajo Social de Alicante han sido elaboradas a partir de los libros y registros contables, siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicando el Plan General de Contabilidad para pequeñas y medianas empresas desarrollado en Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Para la consecución de la imagen fiel se han aplicado todos los principios contables, sobre todo el principio de devengo, correlación de ingresos y gastos, de prudencia y de uniformidad contable, conforme a la normativa vigente.

1. Recordatorio:

Los documentos contables se encuentran colgados en la página web, en la parte restringida, a disposición de todas las personas colegiadas para su consulta en detalle de cada ingreso y cada pago.

Desde Tesorería se continua trabajando para reducir costes y ajustar las partidas económicas al máximo en beneficio del Colegio y de todas las personas colegiadas, que en definitiva son las realmente beneficiadas. Dichos beneficios reporta el poder realizar más actividades, cursos, conferencias, etc.

2. Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno:

Como ya se indicó en memoria anterior, las personas que forman parte de la Junta de Gobierno no reciben retribución alguna en razón de su cargo, sólo le son sufragados aquellos gastos por desplazamientos, dietas, alojamiento...etc., sí procede, como representantes institucionales o por asistencia a reuniones de junta (tres vocales que se desplazan desde localidades de más de 30 km). La cantidad destinada a **“gastos de asistencia de vocales a reuniones de Junta”** durante el año **2017** ha sido de **1.374,28 €**. En la cuenta **“Viajes de representación y asambleas del Consejo General”**, también se incluye desplazamientos y representaciones de colegiados/as que pertenecen a comisiones. En 2017 se ha realizado un gasto de **1.430,62 €**.

Información económica:

Presupuestado 2017	Realizado 2017	Partida Presupuestaria / Personal laboral 2017	Cuotas inscripción 2017	Cuotas colegiación 2017	Precolegiación 2017
119.324,00	116.821,04	51.819,02	112.796,60	3.874,44	150

- El colegio tiene varios conceptos para las cuotas por colegiación anual:

Colegiados/as en activo	130,00 €/año	Media de 722 colegiados/as
Colegiados/as en activo (pago único anual)	123,50 €/año	Media de 91 colegiados/as
Colegiados/as sin prestación desempleo/salario precario	60€/año	Media de 18 colegiados/as
Colegiados/as con prestación desempleo/salario precario	90€/año	Media de 43 colegiados/as
Precolegiados/as		
Fórmulas de cobros	A) Remesa Recibos domiciliados.	A) Media de 870 colegiados/as
	B) El semestre en plazos Ingresados mensualmente en cuenta	B) Media de 4 colegiados/as
Observaciones	Recibos devueltos sin cobrar	+/- 18 colegiados/as

- **Gastos de personal:**

A continuación se informa de los gastos de personal según la jornada laboral realizada durante este año (las horas semanales que realizan habitualmente son: administrativa-30 horas semanales, gerente-37,50 horas semanales y gestora de calidad y de dinamización colegial- 25 horas semanales). Durante este año se ha producido modificación en las horas semanales de dedicación en gerencia, es decir, la gerente por motivos personales ha realizado desde el 28 de marzo una jornada laboral de 1,5 horas a la semana y la gestora de calidad y dinamización colegial (asumiendo funciones de gerencia) 27 horas, jornada que viene realizando desde el 1 de octubre de 2016. La jornada de la administrativa no ha sufrido ninguna variación.

Hay que resaltar que aunque en salario y seguridad social no influye, en 2017 hemos ahorrado la cantidad de 4.280,02 €.

Personal	Periodo	Horas/semana	Salarios (€)	Seg. Social (€)	Total (€)
Total	Ene.-Dic.	30 h + 1,50 h+ 27 h	39.201,81 €	12.617,21 €	51.819,02 €

- **Cuenta 113 “versión voluntaria”**

Esta cuenta se utiliza para gastos o inversiones no presupuestadas en el presupuesto ordinario para beneficiar a las personas colegiadas. La técnica contable para la trazabilidad del uso de fondos de esta cuenta se contabiliza de forma especial; ya que no se puede utilizar de forma directa para abonar a proveedores. Por ello a nivel contable se crean unas cuentas especiales. Lo único que se hace es pasar los beneficios obtenidos cada año, tras aprobación en asamblea. En 2017 se ha invertido en el encargo a la Fundación General de la Universidad de Alicante del nuevo portal web (1.815 €) y en una Agencia de publicidad y marketing “Social Monkers” (7.253,95 €) para desarrollar el plan de comunicación aprobado en la asamblea del 10 de diciembre de 2016.

3. Cuenta de “Pérdidas y Ganancias”:

La cuenta de pérdidas y ganancias es el documento utilizado para identificar el resultado económico del ejercicio 2017, y la comparativa con el ejercicio 2016, referente a ingresos y gastos.

Cabe reseñar que se han ajustado en todo lo posible todas las partidas. Con respecto al año anterior, se ha mejorado por el incremento de ingresos en la partida de formación y reducción de gastos de personal, ya explicados anteriormente. En concreto con un resultado positivo de 8.658,91 €.

En el punto A.4) “resultado ejercicio precedente” es donde se observa que en el año 2016 se obtuvo un resultado positivo (13.097,75 €) frente a este año que hemos finalizado de nuevo con resultado positivo (25.220,23 €). En general durante 2017 no ha habido ningún otra variación a destacar.

4. “Balance de Situación”:

No se refiere a los movimientos del año 2017, sino al estado de las cuentas a 31 de diciembre.

Se han realizado compras nuevas no previstas. Los gastos de proveedores, de local, de personal...etc. son los mismos de siempre (por ejemplo hay pagos que se abonan en enero de 2018, pero corresponden al mes de diciembre de 2017).

Presupuesto ingresos 2017	Balance ingresos 2017	Presupuesto gastos 2017	Balance gastos 2017
119.324,00	141.944,88	119.324,00	121.564,27

- **Comparativa ingresos-gastos 2016-2017**

Ingresos 2016	Ingresos 2017	Gastos 2016	Gastos 2017
126.530,30€	141.944,88	107.665,18 €	121.564,27

5. “Balance de Sumas y Saldos”:

Tiene por objetivo informar sobre si se encuentran correctas todas las cuentas utilizadas en el Libro Diario al registrar los asientos durante el ejercicio económico, mostrando los saldos resultantes de cada una de las cuentas.

En referencia a las nuevas precolegiaciones, colegiaciones y recolegiaciones de los/as profesionales inscritos/as durante 2017, se percibe un repunte positivo de 1.237,22 € en relación al ejercicio anterior (**Nº de personas colegiadas a 31 de diciembre de 2016= 890. Nº de personas colegiadas a 31 de diciembre de 2017= 944**). También en la cuenta de formación ha habido un beneficio de 23.896,50 €. (del total de ingresos de formación, 25.573,50€, 1.677 € corresponde a las devoluciones de inscripciones).